

DIGITAL GENERATION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1. EFECTIVO:** LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2017 SE HA SOSTENIDO CON UN FLUJO DE FONDOS QUE NOS HA PERMITIDO, NO RECURRIR DE FORMA PERMANENTE A LAS ENTIDADES FINANCIERAS A SOLICITAR PRÉSTAMO O SOBREGIROS. PARA PODER CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES.
- 2. CLIENTES:** LA EMPRESA PUDO CONSEGUIR UN CONTRATO QUE NOS AYUDO A SALIR ESTE AÑO DE LOS APUROS FINANCIEROS, YA QUE CON LAS EMPRESAS QUE NORMALMENTE SE TRABAJA SE MANEJAN CON UNA POLITICA DE CRÉDITO DE 30 Y 60 DÍAS EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAMOS, POR LO QUE NOS RESTRINGE Y NOS OBLIGA A MEDIRNOS EN LOS EGRESOS Y GASTOS QUE SE TIENE QUE REALIZAR
- 3. INVENTARIOS:** LA EMPRESA NO MANEJA INVENTARIOS YA QUE NUESTRO FUERTE ES LA PRESTACION DE SERVICIOS, EN EL CASO QUE SE NECESITE EQUIPOS Y MATERIALES PARA LOS CLIENTES SE COMPRA LO QUE EL CLIENTE NECESITA PARA REALIZAR DETERMINADO TRABAJO.
- 4. ATIVOS FIJOS:** PARA FIN DE AÑO SE ADQUIRIO UNOS COMPUTADORES EN VISTA QUE TUVIMOS QUE CONTRATAR PERSONAL PARA LOS TRABAJOS QUE REALIZAMOS
- 5. PROVEEDORES:** LAS COMPRAS QUE REALIZA LA COMPAÑÍA POR LO GENERAL SON AL CONTADO EN UN 25% Y LA DIFERENCIA ES A UNOS 15 A 30 DIAS DE CREDITO, DEPENDIENDO AL ACUERDO QUE SE LLEGUE CON LOS PROVEEDORES.
- 6. OBLIGACIONES CON LAS ENTIDADES DE CONTROL:** EL PAGO DE IMPUESTOS QUE SE TIENE QUE REALIZAR DE MANERA MENSUAL, SE HA CUMPLIDO EN 90% EN LO POSIBLE CON ESTAS OBLIGACIONES OVIAMENTE DANDO PRIORIDAD A LAS MISMAS, PERO EN OCASIONES NOS HA TOCADO PAGAR CON RETRASO LO QUE HA PROVOCADO EL PAGO DE MULTAS E INTERESES.
- 7. OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS:** PARA ESTE FIN DE AÑO SE TUVO QUE CONTRATAR A UNAS CUATRO PERSONAS ADICIONALES, PARA QUE NOS BRINDEN APOYO AL TRABAJO QUE TENEMOS, CON RELACION A LAS OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS SE HA CUMPLIDO DE MANERA PUNTUAL TODOS SUS HABERES E INCLUSO SALIERON DOS PERSONAS QUE SE TUVO QUE LLEGAR A UN ACUERDO PARA SUS PAGOS Y NO TENER INCOVENIENTES OBLIGACIÓN QUE IGUAL SE HA CUMPLIDO, Y A SU VEZ SE HA CANCELADO TODAS LOS DERECHOS DE LOS EMPLEADOS AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

8. **PATRIMONIO:** EN EL PATRIMONIO EXITEN LAS UTILIDADES ACUMULADAS QUE TODAVIA LOS ACCIONISTAS NO HAN DECIDIDO RETIRALAS. YA QUE LA EMPRESA NO CUENTA CON UN FLUJO DE EFECTIVO QUE NOS PERMITA SOLVENTAR CANTIDADES UN POCO ALTAS DE DINERO PARA PROCEDER A ENTREGAR LOS DIVIDENDOS A LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

LA INFORMACIÓN INDICADA EN LA PARTE SUPERIOR, ESTA DE ACUERDO A LOS BALANCES PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.



PATRICIA ESPINEL ENRIQUEZ
CONTADORA
REG.:22.262